



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-094-2019

Siendo las cuatro y cincuenta minutos de la tarde (4:50 P.M.) del día veinte (20) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Dirección General Administrativa, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la presencia de los señores: DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Apertura sobres contentivos de propuestas económicas presentadas en el concurso por Comparación de Precios Ref.: 2019-002691 (CP-58-2019), destinado a la adquisición de linternas y baterías, a utilizarse en las elecciones del 2020.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I de la agenda:

El Coordinador informó que el Dr. Luís Ramón Cordero, no estará presente en la sesión, por lo que la misma será presidida por el Dr. Pablo Garrido, quien de inmediato instruyó a que se abrieran los sobres contentivos de las ofertas presentadas en el procedimiento descrito en el punto I de la agenda, obteniéndose las propuestas que se resumen a continuación:

DISTRIBUIDORA TECNOLOGICA PARA EL CARIBE, SRL (DISTEC),
 No. 1516001129 de fecha 9/12/2019:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	10,000	Foco LED genérico color liso con borde	245.00	2,450,000.00
2	35,000	Batería Duracell tipo D unidad 1.5V Alcalina	68.44	2,395,400.00
Subtotal				4,845,400.00
Más ITBIS				872,172.00
Total General				RD\$5,717,572.00
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega 72 horas. Garantía: un año en defectos de fábrica.				

OFFITEK, SRL, No. 38122 de fecha 12/12/2019:

Cant.	Descripción	Precio	Total
35,000	Pilas tipo "D", Duracell/1.5V alcalinas	63.37	2,217,950.00
Más ITBIS			399,231.00
Total General			RD\$2,617,181.00
Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: por defecto de fábrica.			

[Firmas manuscritas]

SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL, No. 19-1121 de fecha 13/12/2019:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	10,000	Linterna LED Lucky Tiger ref. FTJ390. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Material: aluminio. ▪ Color: negro. ▪ Baterías: 2 pilas tipo D2. ▪ 100,000.00 horas de luz LED. ▪ 120 horas de luz continua con baterías de alta calidad. ▪ Argolla de sujeción. ▪ Visible a 300M. ▪ Lente reflector de alta calidad ▪ Recomendable para uso campestre, casero y trabajos exteriores. ▪ Empaques 130 unid/cja. Garantía: 1 año. Tiempo de entrega: 15 días.	148.00	1,480,000.00
2	35,000	Und. Baterías alcalinas Rayovac <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tamaño D2. ▪ 1.5V ▪ Modelo: 2LP R20S ▪ Vencimiento 09/2021. ▪ empaque 12/24. Entrega: Inmediata.	25.00	875,000.00
Subtotal				2,355,000.00
Más ITBIS				423,900.00
Total General				RD\$2,778,900.00
Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Ver en cada ítem.				

TORCLOW, SRL, de fecha 12/12/2019:

Item.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	10,000	Linternas marca Rayovac (para baterías tipo D de 1.5 voltios luz tipo led (3.0 voltios))	80.50	805,000.00
2	35,000	Baterías marca Rayovac (tipo D, alcalinas, de 1.50 voltios, vencimiento posterior al 2020)	70.00	2,450,000.00
Subtotal				3,255,000.00
Más ITBIS				585,900.00
Total General				RD\$3,840,900.00
Condiciones de pago: 60% con la orden de compras el resto a 30 días luego de ser recibida conforme la mercancía en sus almacenes. Tiempo de entrega: Según establecen los pliegos. Garantía: 120 días, siempre que se cumplan las recomendaciones del fabricante.				

VANGUARDIA SUMINISTROS, SRL, No. 000425 de fecha 13/12/2019:

Cant.	Descripción	Precio	Total
35,000	Baterías Rayovac <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pilas alcalinas tipo D. ▪ Voltaje: 1.5V y el tamaño es D 	27.00	945,000.00
Más ITBIS			170,100.00
Total General			RD\$1,115,100.00
Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.			

Conjuntamente con las propuestas, las empresas proponentes entregaron muestras de las linternas y baterías ofertadas, las cuales fueron sometidas a evaluación por parte de

48  

la Dirección Nacional de Elecciones que posteriormente, presentó el informe que mostramos de inmediato:



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Nacional de Elecciones
Santo Domingo D. N.,
18 de diciembre de 2019.

DNE-783-2019

Licenciado
Leonardo García Villanueva
Coordinador del Comité de Compras y Contrataciones.
Su Despacho.-

Asunto: Evaluación linternas y baterías.

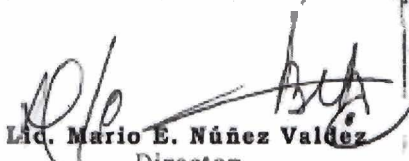
Anexos: Muestras evaluadas.

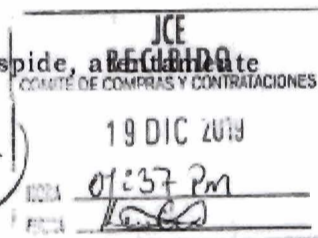
Cortésmente, atendiendo a la solicitud de evaluación de muestras que nos sometiera a través de la comunicación CCC-511/2019 de fecha 17/12/2019 referente a la adquisición de linternas y baterías a ser utilizadas en los procesos electorales del año 2020, las cuales fueron presentadas por distintas empresas oferentes participantes en el procedimiento CP-58-19, le informamos lo siguiente:

- **DISTEC:** La linterna no cumple los requerimientos porque no es de luz LED y conlleva 3 baterías. Las baterías sí cumplen.
- **Suplidora Hermanos DC:** A la linterna se le separa el lente y reflector al abrirla por "la cabeza", no obstante posee otra entrada para las baterías en "la cola". Las baterías cumplen con los requerimientos.
- **TorClow:** La linterna cumple con los requerimientos. Las baterías cumplen los requerimientos.
- **OFFITEK:** No presentó linterna. Las baterías cumplen los requerimientos.
- **Vanguardia Suministros:** No presentó linterna. Las baterías cumplen los requerimientos.

Agradeciendo anticipadamente la atención, se despide, a



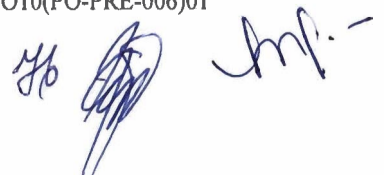

Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do
FO03 (PO-DNE-031)01

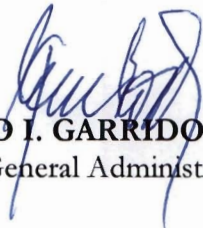
Vistas las propuestas económicas y el informe de evaluación, el Comité decidió asumir como criterio de adjudicación, la escogencia de las ofertas que cumpliendo con lo requerimientos, presentaron los menores precios, resultando lo siguiente:


- 1) **SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de treinta y cinco mil (35,000) unidades de baterías alcalinas, tamaño D2, marca Rayovac, de 1.50 voltios, modelo 2LP R20S (empaquete 12/24), ofertadas en su cotización No.19-1121 de fecha 13/12/2019, por un valor total de **Un Millón Treinta y Dos Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$1,032,500.00) ITBIS incluido.**
- 2) **TORCLOW, SRL**, se le adjudica la Orden de Compra para la adquisición de diez mil (10,000) unidades de linternas, luz tipo LED, marca Rayovac (para




baterías tipo D, de 1.5 voltios), ofertadas en su cotización de fecha 12/12/2019, por un valor total de **Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Pesos con 00/100 (RD\$949,900.00) ITBIS incluido.**

No habiendo otro tema que tratar, siendo las cinco y veinticinco minutos de la tarde (5:25 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo


DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
Consultor Jurídico


LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

